



# INFORMACIÓN DE LA PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN

MODELO 100

## Registro

Presentación realizada el 24-06-2013 a las 22.59.41

Expediente/Referencia (nº registro asignado):

Código Seguro de Verificación:

## Presentador

NIF Presentador:

Apellidos y Nombre / Razón social:

THOMAS MULET VICENC DE PAUL

En calidad de:

Titular

Vía de entrada: Presentación por Internet

Número de justificante:

SOLICITUD DE DEVOLUCION



**Agencia Tributaria**  
Teléfono: 901 33 55 33  
www.agenciatributaria.es

**Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas. Ejercicio 2012**  
**Confirmación del borrador de la declaración**  
**Documento de ingreso o devolución**

Modelo  
**100**

**Primer declarante.**

NIF (a cumplimentar por el contribuyente) ..... [ ]

Ejercicio: **2012** Período: **01A**

Apellidos y nombre:

THOMAS MULET VICENC DE PAUL  
Domicilio:

Número de justificante:

**Cónyuge.**

NIF (a cumplimentar por el contribuyente) ..... [ ]

Opción de tributación: **INDIVIDUAL**

Apellidos y nombre:

**Resumen de la declaración correspondiente al borrador remitido por la Agencia Tributaria.**

Base liquidable general sometida a gravamen 620 <b>58.381,75</b>	Base liquidable del ahorro 630 <b>23,63</b>	Cuota derivada de la escala de gravamen general estatal a la base liquidable general 626 <b>8.259,71</b>	Cuota derivada de la escala de gravamen complementario a la base liquidable general 627 <b>1.196,61</b>	Cuota derivada de la escala de gravamen del ahorro a la base liquidable del ahorro 628 <b>2,24</b>
Cuota derivada de la escala de gravamen complementaria a la base liquidable del ahorro 629 <b>0,47</b>	Cuota íntegra estatal 698 <b>9.459,03</b>	Cuota íntegra autonómica 699 <b>8.261,95</b>	Cuota líquida estatal 720 <b>9.168,78</b>	Cuota líquida autonómica 721 <b>7.971,70</b>
Resultado de la declaración 760 <b>-1.476,44</b>	Importe del IRPF que corresponde a la Comunidad Autónoma de residencia del contribuyente:			779 <b>7.971,70</b>
<b>Resultado a ingresar o a devolver</b> .....				770 <b>-1.476,44</b>

**Fraccionamiento del pago e ingreso.**

Si el importe que figura en la casilla 770 es una cantidad positiva indique, marcando con una "X" la casilla correspondiente, si desea o no fraccionar el pago en dos plazos y consigne en la casilla 11 el importe que vaya a ingresar: la totalidad, si no fracciona el pago, o el 60 por 100 si fracciona el pago en dos plazos.

NO FRACCIONA el pago .... **1** SI FRACCIONA el pago en 2 plazos .... **6**

Ingreso efectuado a favor del Tesoro Público. Cuenta restringida de colaboración en la recaudación de la Agencia Estatal de Administración Tributaria de autoliquidaciones.

Importe (de la totalidad o del primer plazo) ..... **11**

Indique la forma de pago:

[ ]

En caso de adeudo en cuenta, consigne en el apartado "Cuenta bancaria" los datos completos de la cuenta en la que desee que le sea cargado el importe de este pago.

**Opciones de pago del segundo plazo.**

Si ha optado por fraccionar el pago en dos plazos, indique a continuación, marcando con una "X" la casilla correspondiente, si desea o no domiciliar el pago del 2.º plazo en Entidad colaboradora.

NO DOMICILIA ..... **2** SI DOMICILIA el pago del 2.º plazo ..... **3**

Si opta por domiciliar el pago del 2.º plazo en Entidad colaboradora, consigne en la casilla 12 el importe de dicho plazo y cumplimente en el apartado "Cuenta bancaria" los datos completos de la cuenta en la que desee domiciliar el pago.

Importe del 2.º plazo ..... **12**  
(40% de la casilla 770)

**Devolución.** Si el importe que figura en la casilla 770 es una cantidad negativa, marque con una "X" la casilla que corresponda:

Devolución: **SOLICITA LA DEVOLUCIÓN POR TRANSFERENCIA**

Importe: **D -1.476,44**

Importante: si solicita la devolución, consigne en el apartado "Cuenta bancaria" los datos completos de la cuenta en la que desee recibir la transferencia bancaria.

**Cuenta bancaria.**

Si el importe que figura en la casilla 770 es una cantidad positiva y opta por realizar el pago o pagos correspondientes mediante adeudo en cuenta o domiciliación bancaria, consigne los datos completos de la cuenta bancaria de la que sea titular en la que desee que le sean cargados dichos pagos.

Si el importe que figura en la casilla 770 es una cantidad negativa y solicita la devolución, consigne los datos completos de la cuenta bancaria de la que sea titular en la que desee que le sea abonado mediante transferencia el importe correspondiente.

Entidad			Código cuenta cliente (CCC)		Número de cuenta
Entidad	Sucursal	DC			
...	...	...			

**Asignación Tributaria a favor de:**

La Iglesia Católica .....

Otros fines sociales .....

**Firma.**

....., a ..... de ..... de .....

Manifiesto/manifiestamos que son ciertos los datos personales consignados en este documento y mediante la presentación del mismo confirmo/confirmamos el borrador de la declaración remitido por la Agencia Tributaria cuyos datos coinciden con los que figuran en el apartado "Resumen de la declaración", por considerar que dicho borrador refleja mi/nuestra situación fiscal a efectos del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas en el ejercicio de referencia.

Firma del primer declarante:	Firma del cónyuge (obligatoria en caso de matrimonios en tributación conjunta)
[ ]	[ ]

Contribuyente: **THOMAS MULET VICENC DE PAUL**

Nº de Remesa:



Opción de tributación: **INDIVIDUAL**

Nº Comunicación:

**Rendimientos del trabajo**

Retribuciones dinerarias .....	01	63.346,91
Total ingresos íntegros computables [(01)+(05)+(06)+(07)-(08)] .....	09	63.346,91
Cotizac. Seguridad Social, Mutuallidad Funcionarios, deducciones derechos pasivos y Coleg. Huérfanos.....	10	1.879,20
Cuotas satisfechas a colegios profesionales .....	12	373,96
Total gastos deducibles .....	14	2.253,16
Rendimiento neto [(09)-(14)] .....	15	61.093,75
Reducción general de rendimientos del trabajo.....	17	2.652,00
Rendimiento neto reducido [(15)-(17)-(18)-(19)-(20)] .....	21	58.441,75

**Rendimientos del capital mobiliario**

**RENDIMIENTOS DEL CAPITAL MOBILIARIO A INTEGRAR EN LA BASE IMPONIBLE DEL AHORRO**

Intereses de cuentas, depósitos y de activos financieros en general .....	22	23,63
Total de ingresos íntegros [(22)+(23)+(24)+(25)+(26)+(27)+(28)] .....	29	23,63
Rendimiento neto [(29)-(30)] .....	31	23,63
Rendimiento neto reducido [(31)-(32)] .....	35	23,63

**Base imponible general y base imponible del ahorro**

**BASE IMPONIBLE GENERAL**

Saldo neto de rendimientos a integrar en la base imponible general y de las imputaciones de renta .....	452	58.441,75
Base imponible general [(450)-(451)+(452)-(453)-(454)] .....	455	58.441,75

**BASE IMPONIBLE DEL AHORRO**

Saldo positivo de rendimientos del capital mobiliario a integrar en la base imponible del ahorro .....	460	23,63
Base imponible del ahorro [(457)-(458)+(460)-(461)] .....	465	23,63

**Base liquidable general y base liquidable del ahorro**

**DETERMINACIÓN DE LA BASE LIQUIDABLE GENERAL**

Reducción por cuotas de afiliación y aportaciones a partidos políticos .....	616	60,00
Base liquidable general [(455)-(610)-(611)-(612)-(613)-(614)-(615)-(616)-(617)] .....	618	58.381,75
Base liquidable general sometida a gravamen [(618)-(619)] .....	620	58.381,75

**DETERMINACIÓN DE LA BASE LIQUIDABLE DEL AHORRO**

Base liquidable del ahorro [(465)-(621)-(622)-(623)] .....	630	23,63
--	-----	-------

**Adecuación del impuesto a las circunstancias personales y familiares**

Mínimo contribuyente. Importe estatal .....	675	5.151,00
Mínimo contribuyente. Importe autonómico.....	635	5.151,00
Mínimo por descendientes. Importe estatal .....	676	1.938,00
Mínimo por descendientes. Importe autonómico.....	636	1.938,00
Mínimo personal y familiar para calcular el gravamen estatal .....	679	7.089,00
Mínimo personal y familiar para calcular el gravamen autonómico .....	685	7.089,00
Mínimo personal y familiar de la base liquidable general para calcular el gravamen estatal .....	680	7.089,00
Mínimo personal y familiar de la base liquidable del ahorro para calcular el gravamen estatal .....	681	0,00
Mínimo personal y familiar de la base liquidable general para calcular el gravamen autonómico .....	683	7.089,00
Mínimo personal y familiar de la base liquidable del ahorro para calcular el gravamen autonómico .....	684	0,00

**Cálculos del impuesto y resultado de la declaración**

Cuota estatal correspondiente a la base liquidable general sometida a gravamen .....	689	9.110,39
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable general sometida a gravamen .....	690	9.110,39

Cuota estatal complementaria correspondiente a la base liquidable general sometida a gravamen .....	624	1.249,78
Cuota estatal correspondiente al mínimo personal y familiar de B.L. general .....	691	850,68
Cuota estatal complementaria correspondiente al mínimo personal y familiar de B.L. general .....	625	53,17
Cuota derivada de la escala de gravamen general estatal .....	626	8.259,71
Cuota derivada de la escala de gravamen complementaria .....	627	1.196,61
Cuota autonómica correspondiente al mínimo personal y familiar de la B.L. general .....	692	850,68
Cuota estatal correspondiente a la base liquidable general .....	693	9.456,32
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable general .....	694	8.259,71
Tipo medio estatal .....	TME	16,19
Tipo medio autonómico .....	TMA	14,14
Base liquidable del ahorro sometida a gravamen estatal .....	695	23,63
Base liquidable del ahorro sometida a gravamen autonómico .....	771	23,63
Cuota estatal correspondiente a la base liquidable del ahorro sometida a gravamen .....	628	2,24
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable del ahorro sometida a gravamen .....	697	2,24
Cuota estatal complementaria correspondiente a la base liquidable del ahorro sometida a gravamen .....	629	0,47
Cuota estatal correspondiente a la base liquidable del ahorro .....	696	2,71
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable del ahorro .....	738	2,24
Cuota íntegra estatal [(693)+(696)] .....	698	9.459,03
Cuota íntegra autonómica [(694)+(738)] .....	699	8.261,95
<b>Deducciones</b>		
Deducción por donativos con el límite del 10% de la base liquidable .....	796	580,50
Por donativos, parte estatal .....	704	290,25
Por donativos, parte autonómica .....	705	290,25
<b>Deducciones autonómicas de la cuota: Comunidad Autónoma de las Islas Baleares</b>		
Suma de deducciones autonómicas .....	717	0,00
<b>Determinación de cuotas líquidas y resultados</b>		
<b>CUOTAS LÍQUIDAS</b>		
Cuota líquida estatal .....	720	9.168,78
Cuota líquida autonómica .....	721	7.971,70
Cuota líquida estatal incrementada .....	730	9.168,78
Cuota líquida autonómica incrementada .....	731	7.971,70
<b>CUOTA RESULTANTE DE LA AUTOLIQUIDACIÓN</b>		
Cuota líquida incrementada total .....	732	17.140,48
Cuota resultante de la autoliquidación [(732)-(734)-(735)-(736)-(737)-(739)-(740)] .....	741	17.140,48
<b>RETENCIONES Y DEMÁS PAGOS A CUENTA</b>		
Por rendimientos del trabajo .....	742	18.612,45
Por rendimientos del capital mobiliario .....	743	4,47
Total pagos a cuenta [suma de (742) a (752)] .....	754	18.616,92
<b>RESULTADO DE LA DECLARACIÓN</b>		
Cuota diferencial [(741)-(754)] .....	755	-1.476,44
Resultado .....	760	-1.476,44

Contribuyente: THOMAS MULET VICENC DE PAUL

Opción de tributación: INDIVIDUAL

Importe del IRPF que corresponde a la Comunidad Autónoma de residencia del contribuyente

Cuota líquida autonómica incrementada .....	775	7.971,70
Importe del IRPF que corresponde a la Comunidad Autónoma de residencia del contribuyente .....	779	7.971,70

**ASIGNACIÓN TRIBUTARIA:**

A FINES SOCIALES

**COMUNIDAD O CIUDAD AUTÓNOMA DE RESIDENCIA EN 2012:** Comunidad Autónoma de las Islas Baleares

**DATOS PERSONALES DEL PRIMER DECLARANTE TENIDOS EN CUENTA PARA EL CÁLCULO:**

ESTADO CIVIL (el 31-12-2012): casado/a                                  FECHA DE NACIMIENTO: 01-03-1958                                  MINUSVALÍA(1):

**HIJOS O DESCENDIENTES SOLTEROS MENORES DE 25 AÑOS O DISCAPACITADOS QUE CONVIVEN CON EL CONTRIBUYENTE:**

APELLIDOS Y NOMBRE	F.NACIMIENTO	F.ADOPCIÓN	MINUSVALÍA(1)	VINCULACIÓN(2)
	16-09-1990			
	09-07-2000			

**VIVIENDA HABITUAL, GARAJES Y ANEXOS A LA MISMA:**

TITULARIDAD	% DECLARANTE	% CÓNYUGE	REFERENCIA CATASTRAL	SITUACIÓN
PROPIEDAD	50,00	50,00		Territorio español excepto País Vasco y Navarra

**NORMAS APLICABLES**

**Ley del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (Ley 35/2006)**  
**Orden HAP/470/2013, de 15 de marzo, por la que se aprueba el modelo de declaración y se establece el procedimiento de remisión del borrador de declaración de IRPF del ejercicio 2012**

(2) VINCULACIÓN DE DESCENDIENTES:

- Hijo/a u otro/a descendiente común
- 1- Hijo/a u otro/a descendiente del primer declarante, siempre que el descendiente no conviva con el otro progenitor
- 2- Hijo/a u otro/a descendiente del cónyuge, siempre que el descendiente no conviva con el otro progenitor
- 3- Hijo/a u otro/a descendiente del primer declarante, cuando el descendiente también conviva con el otro progenitor
- 4- Hijo/a u otro/a descendiente del cónyuge, cuando el descendiente también conviva con el otro progenitor